Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
Gobernador Ernesto M. Campos

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN
COMPRA DIRECTA Nº133/2024 RAF 529

En la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de mayo del año 2024, se procede a realizar el informe técnico de preadjudicación de la Compra Directa Nº 133/2024 RAF 529, referente a "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EQUIPOS ABL 90 Y PHOENIX PARA EL SERVICIO LABORATORIO - PERÍODO DE USO BIMESTRAL - NOTA DE PEDIDO N°151/2024 RAF 529 - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA", tramitado bajo el Expediente Nº E-29571-2024.

CONSIDERANDO:

1 Que del llamado a cotización de Compra Directa por adjudicación simple, surge que presentó ofertas la siguiente firma: ORMAZA DE PAUL ROBERTO, CUIT 20- 12284563-0.

2 Que de la documentación adundada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3 Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas, corresponde otorgar la preadjudicación a la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO, por resultar económicamente favorable, por ser único oferente, corresponder técnicamente con lo solicitado y ajustarse a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Anexo 1, Artículo 34 Punto 58 "toda vez que será pre adjudicado, siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado".-

4 La firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO tiene exclusividad para la comercialización de los reactivos (documentos GEN N° 04 y 05) y los equipos son reactivos-dependientes (documento GEN N° 06).-

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, SE ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO., en los renglones N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la COMPRA DIRECTA Nº 133/2024, por la suma total de Pesos treinta y un millones cuarenta y seis mil seiscientos con 00/100 ($31.046.600,00).

Mgr. Manuel F. Boutureira
Bioquímico
Magister en Gestión de Sistemas
y Servicios de Salud
Jefe Servicio Laboratorio
Hospital Regional Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER BOUTUREIRA MANUEL FABIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
15/05/2024 11:54